




YORMAN LIENDO



**PROPUESTA DE
GOBIERNO
MUNICIPAL Y ACCIÓN
PARTICIPATIVA**



PUNTOS


- **SITUADO CONSTITUCIONAL**
- **IMPORTANCIA**
- **VISIÓN**
- **SEGURIDAD**
- **SALUD**
- **EDUCACION**
- **INFRAESTRUCTURA**
 - **INVERSIÓN (OBRAS)**
 - **DEPORTE**
 - **VIALIDAD**
 - **DRENAJES**
 - **VIVIENDA**
- **ECONÓMICO**
- **SOCIAL**
- **CULTURA**
- **TURISMO**

SITUADO CONSTITUCIONAL

Artículo 167.º

Son ingresos de los Estados:


4. Los recursos que les correspondan por concepto de situado constitucional. El situado es una partida equivalente a un máximo del veinte por ciento del total de los ingresos ordinarios estimados anualmente por el Fisco Nacional, la cual se distribuirá entre los Estados y el Distrito Capital en la forma siguiente: un treinta por ciento de dicho porcentaje por partes iguales, y el setenta por ciento restante en proporción a la población de cada una de dichas entidades.



En cada ejercicio fiscal, los Estados destinarán a la inversión un mínimo del cincuenta por ciento del monto que les corresponda por concepto de situado. A los Municipios de cada Estado les corresponderá, en cada ejercicio fiscal, una participación no menor del veinte por ciento del situado y de los demás ingresos ordinarios del respectivo Estado.

En caso de variaciones de los ingresos del Fisco Nacional que impongan una modificación del Presupuesto Nacional, se efectuará un reajuste proporcional del situado.

La ley establecerá los principios, normas y procedimientos que propendan a garantizar



el uso correcto y eficiente de los recursos
provenientes del situado constitucional y
de la participación municipal en el mismo.



PRESUPUESTO AÑO 2011 - SITUADO MUNICIPAL

ESTADO : ARAGUA

MUNICIPIO: SANTIAGO MARIÑO

ALCALDESA: TIBISAY GUEVARA

BCO. NACIONAL DE CREDITO CTA. CTE. NO. 0191-0080-4021-8001-0787

ASIGNACION ANUAL 31.281.674,00

ASIG. MENSUAL 2.606.806,17

TRAMITADO

LAPSO	Nº	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	MONTO Bs.
ENERO	195	6-ene-11	7-ene-11	2.606.806,00
FEBRERO	642	24-ene-11	3-feb-11	2.606.806,00
MARZO	2865	9-feb-11	3-mar-11	2.606.806,00
ABRIL	3177	22-feb-11	5-abr-11	2.606.806,00
MAYO	1906	3-feb-11	3-may-11	2.606.806,00
JUNIO	2410	3-feb-11	2-jun-11	2.606.806,00
JULIO	5855	29-mar-11	30-jun-11	2.606.806,00
AGOSTO	7608	28-abr-11	2-ago-11	2.606.806,00
SEPTIEMBRE	12830	7-jun-11	1-sep-11	2.606.806,00
OCTUBRE	14193	22-jun-11		2.606.806,00
NOVIEMBRE	16443	1-ago-11		2.606.806,00
DICIEMBRE				

1ER. CREDITO ADICIONAL GACETA OFICIAL Nº 39.634 DECRETO Nº 8.108 DE FECHA 15/03/11


PAGO 4828 18-mar-11 23-mar-11 182.157,46

2DO. CREDITO ADICIONAL GACETA OFICIAL Nº 39.685 DECRETO Nº 8.257 DE FECHA 31/05/11

PAGO 12179 1-jun-11 9-jun-11 2.902.015,00

3ER. CREDITO ADICIONAL GACETA OFICIAL Nº 39.711 DECRETO Nº 8.308 DE FECHA 12/07/11

PAGO 15227 13-jul-11 25-jul-11 1.747.576,00



Bs
7.820.418,00

Bs
28.293.002,4
6

SITUADO 2011 INICIAL : Bs. 31.281.672,00 100%
SITUADO 2011 FINAL: Bs. 36.113.420,46 115%
CRÉDITO ADICIONAL: Bs. 4.831.748,46 15%



IMPORTANCIA MUNICIPIO SANTIAGO MARIÑO

Segundo municipio de importancia del estado Aragua y a nivel de Latinoamérica uno de los más importantes en cuanto a lo económico, tenemos mar, tierras agrícolas, urbanas, y sitios turísticos, y nuestro icono más importante nuestro Samán de Guere.



¿VISION PARA MARIÑO?

Tener un municipio ejemplo con una red ferroviaria , un puerto seco el cual nos convierta en referencia nacional, con la esperanza de que todos juntos alcancemos el éxito y la calidad de vida que todos nos merecemos, sembrando ciudadanía, creando empleos , con un modelo de desarrollo sostenible, rescatando los valores y sobre todo que la ley se cumpla.

SEGURIDAD

- ARTICULAR CON LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS LOS PROGRAMAS DE DESARME Y EDUCACION CIUDADANA PARA LA SEGURIDAD, ESTABLECIDOS EN LA LEY RESPECTIVA.
- DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ARMAS, UNIFORMES ADECUADOS A TODOS LOS ORGANOS POLICIALES Y BOMBEROS
- PLANES DE INTELIGENCIA CON LOS CONSEJOS COMUNALES
- INSTALACIÓN DE CÁMARAS VIALES
- CREACIÓN DE LA GRAN CIUDAD POLICIAL Y REORIENTACIÓN CIUDADANA PARA LOS QUE INFRINJAN LEYES.



RED DE RADIO
MUNICIPAL Y COMUNIDADES

SALUD

- CAMPAÑAS
EXHAUSTIVAS CONTRA EL
EMBARAZO PRECOZ Y VH SIDA.
- PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN TODAS
LAS ÁREAS DE LA SALUD.
- CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN
- CAMPAÑAS SOBRE
ENFERMEDADES VARIAS, PLAGAS,
MOSCAS, ROEDORES ETC.
- PLANIFICACIÓN FAMILIAR.
- TERAPIAS DE FAMILIA Y OTROS
- EQUIPAMIENTO DE LOS AMBULATORIOS
- CAMPAÑA SOBRE LAS
ENFERMEDADES EPIDEMIOLÓGICAS
- RED DE RADIO
MUNICIPAL Y COMUNIDADES




EDUCACION

ARTICULAR LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS DE ALTA TECNOLOGÍA EN LAS BARRIDAS Y MEJORAS A LAS EXISTENTES

Idea fundamental, que todos los ciudadanos tienen derecho a una educación de buena calidad. Partimos del concepto que la educación es la herramienta privilegiada para acceder al mercadolaboral calificado, para lucharpor la justicia social, y para disminuir las desigualdad

Definir y construir, con el protagonismo de todos los actores sociales de la ciudad, un Proyecto Educativo Municipal (PEM), en el



Cual la educación será el eje vertebral del desarrollo, y un denominador común en las políticas públicas y las acciones comunitarias.

.- Educación Ambiental para todos, cuidado y regeneración de la fauna y estudio y tratamiento de la basura desde la capacitación sobre la RUTAL AMBIENTAL COMUNITARIA. (AUTOFINANCIAMIENTO)



INFRAESTRUCTURA

- .- CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL CIUDADANO.
(CIUAC)
- .- SISTEMA DE DRENAJE INTEGRAL
- .- MANCOMUNIDAD DE LA BASURA Y LA VIALIDAD EN
LA ENCRUCIJADA
- .- PLANTA RECICLADORA DE BASURA
- .- MEJORAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE
- .- ASFALTADO GENERAL.
- .- HOSPITAL SANTIAGO MARIÑO.
- .- AMBULATORIO ROSARIO DE PAYA.
- .- VILLA DEPORTIVA ROSARIO DE PAYA Y SAMAN DE
GUERE
- .- CULMINACIÓN PROYECTO DEPORTIVO JOSE PEREZ
RAMOS.
- .-



REPARACIÓN DE TODAS LAS CANCHAS DEPORTIVAS.

.- CULMINACIÓN OBRAS JOSE CASANOVA GODOY

.- ARTICULAR CON TODAS LAS OCV EXISTENTES LA RESOLUCION DEFINITIVA DE SUS PARCELAS

.- SEÑALIZACIÓN VEHICULAR DE ULTIMA TECNOLOGIA

.- ALUMBRADO PUBLICO

.- ARTICULAR LA CULMINACION AVENIDA PAYA TURMERO

.- CONSOLIDAR LAS BARRIADAS EN TODO EL MUNICIPIO.



ECONOMICO

- ANALISIS DE LAS TASA DE IMPUESTO Y INCENTIVOS ATODOS LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO PARA CONSOLIDAR EDUCACION Y DEPORTE.
- ALIANZAS ESTRATEGICAS CON EMPRESAS, PARA LA APERTURA DE EMPLEOS PARA HABITANTES DEL MUNICIPIO.
- CREACION DEL PARQUE TEMATICO Y ACUATICO CODAZZI (PROYECTOS SOCIOPRODUCTIVOS)
- ARTICULAR CON LOS CONSEJOS COMUNALES SUS PROYECTOS SOCIO PRODUCTIVOS Y OTROS.
- MESAS DE TRABAJO DE LAS POLITICAS FISCALES CON EMPRESARIOS Y LA COMUNIDAD
- RECICLAJE Y LA MANCOMUNIDAD DE LA BASURA

SOCIAL

- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR
- CREACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERES COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS
- FOMENTAR LAS BIBLIOTECAS TECNOLOGICAS COMUNALES
- CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO EN SITUACION DE POBREZA Y SUS AYUDAS ALIMENTARIAS Y MEDICINALES.
- FINANCIAMIENTO PARA LAS AMAS DE CASAS EMPRENDEDORAS
- CREACIÓN DE UNA CASA MUNICIPAL PARA EL ADULTO MAYOR EN LA PARROQUIA SAMAN DE GUERE, CON FONDO PÚBLICOS Y PRIVADOS, SERVICIO DE ALIMENTACION, ATENCIÓN GERIATRICA, SERVICIO SOCIAL, RECREACION, TERAPIA DE GRUPO Y MANUALIDADES.
- " GUARDERIAS COMUNITARIAS 24 HORAS



CULTURA

- REACTIVAR LA CULTURA TURMEREÑA Y TODAS SUS TRADICIONES.
- RESCATE DE LOS VALORES, IDENTIDAD Y RASGOS DE LOS MARIÑESES.
- RECUPERACIÓN Y DOTACION DE TECNOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL ATENEO DE TURMERO

ECOTURISMO

- REACTIVACIÓN DEL PARQUE CODAZZI
- CREACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO TURMERO CHUAO
- AÉREAS DE ESPARCIMIENTO FAMILIAR, CENTROS COMERCIALES Y OTROS
- REACTIVAR EL OVALO DE TURMERO Y CREAR DESDE ALLÍ EN CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
- CREACION DE LA FUNDACION SOMOS VERDES (turismo y ecología)